



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES Y DEPORTES

4241

Corrección de errores detectados en la publicación de la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 26 de mayo de 2020 por la que se ordena el inicio del procedimiento para modificar el Decreto 23/2018, de 6 de julio, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 10/2006, de 26 de julio, integral de la juventud, y se dictan medidas provisionales mientras se tramita, para paliar los efectos de la COVID-19 (BOIB núm. 95, de 28 de mayo)

En fecha 28 de mayo de 2020 se publicó la Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 26 de mayo de 2020 por la que se ordena el inicio del procedimiento para modificar el Decreto 23/2018, de 6 de julio, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 10/2006, de 26 de julio, integral de la juventud, y se dictan medidas provisionales mientras se tramita, para paliar los efectos de la COVID-19.

Mediante esta Resolución, se aprobó, como anexo 5, el documento de modelo de aceptación de condiciones y consentimiento de participación.

Se han detectado errores en el documento, tanto en la versión catalana como en la castellana, que en algunos apartados lo hacen ilegible.

Con el fin de subsanar este error, y de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, se ordena la publicación, de nuevo, del anexo 5 de Resolución de la consejera de Asuntos Sociales y Deportes de 26 de mayo de 2020 por la que se ordena el inicio del procedimiento para modificar el Decreto 23/2018, de 6 de julio, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 10/2006, de 26 de julio, integral de la juventud, y se dictan medidas provisionales mientras se tramita, para paliar los efectos de la COVID-19,

Palma, 28 de mayo de 2020

La consejera de Asuntos Sociales y Deportes

Fina Santiago Rodríguez





G CONSELLERIA
O AFERS SOCIALS
I ESPORTS
B

ANEXO 5

DOCUMENTO PARA FAMILIAS DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Las organizaciones y asociaciones de ocio educativo juvenil, en la actual situación de COVID-19, deben implementar una serie de medidas para el proceso de la vuelta a la normalidad de sus actividades, de acuerdo con las directrices del Gobierno de España y las recomendaciones del Ministerio de Sanidad. Del mismo modo, los propios participantes, y las familias deben comprometerse con el cumplimiento de una serie de requisitos esenciales de carácter sanitario y legal, que permitan a las asociaciones y entidades retomar sus actividades con seguridad, a través de un Documento de aceptación de condiciones y consentimiento de participación, las bases se exponen a continuación.

OBJETO

El objeto de este documento es aportar una herramienta de apoyo a las entidades que desarrollan actividades de ocio educativo destinadas juventud e infancia, a la hora de identificar los escenarios de exposición a la SARS-CoV-2. Estas entidades, o en su caso la Administración competente, deberán incluir este documento de aceptación de condiciones y consentimiento de participación en los procesos de incorporación del/la participante en la actividad de ocio.

La entidad debe:

- Aplicar los protocolos y/o instrucciones que se determinen, en cada momento, por la autoridad sanitaria.
- Incorporar las medidas, de carácter general, expuestas en este documento.
- Incorporar las medidas previstas para las diferentes fases de desescalada en las actividades de ocio educativo en el ámbito de la juventud y la infancia.
- Incorporar otros aspectos pertinentes de la legalidad vigente.
- En función de la situación de riesgo y según medidas sanitarias, se determinará la apertura de determinados servicios. Si estos servicios están abiertos se podrán cerrar.

Carrer de l'Uruguai, s/n (Velòdrom Illes Balears)
07010 Palma
Tel. 971 17 89 99
joventut@caib.es
joventut.caib.es



G
O
I
B

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Los interesados en participar en cualquier actividad de ocio educativo deben mostrar su aceptación de las condiciones y consentimiento de participación a través de la firma del documento que incluye:

1. Declaración responsable de notificación de grupos de riesgo:

El/la participante incluido en un grupo de riesgo puede participar en las actividades previa consulta con su equipo sanitario y tomando las medidas de protección e higiene indicadas en cada caso.

2. Compromiso de revisión diaria del estado de salud y razón de la ausencia.

- A) Los y las participantes deberán notificar las causas de ausencia y en el caso de que sea por motivos de salud al monitor/a responsable de su subgrupo, a través de móvil u otro medio establecido.
- B) Los y las participantes se mirarán diariamente la temperatura corporal antes de acudir a las instalaciones.
- C) Si alguna persona involucrada en la actividad presenta sintomatología asociada con el COVID-19 no acudirá y contactará con el responsable de su actividad (gerente, director, monitor, etc.).

Los síntomas más comunes compatibles con la COVID-19 incluyen fiebre, tos y sensación de falta de aire. En algunos casos también puede haber disminución del gusto y del olfato, escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea y vómitos. Los síntomas suelen aparecer de forma repentina.

Si la aparición de síntomas se produce en casa no se puede acudir a las instalaciones ni tampoco aquellas que estén con aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o que se encuentren en un período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Se clasifica como contacto estrecho:

- Cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso: personal sanitario o sociosanitario que no hayan utilizado las medidas de protección adecuadas, miembros familiares o personas que hayan tenido otro tipo de contacto físico similar.
- Cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso, a una distancia menor de 2 metros (ejemplo: convivientes, visitas) y durante más de 15 minutos.
- Se considera contacto estrecho en barco, tren o otro medio de transporte terrestre al largo del recorrido (siempre que se puedan identificar el acceso





G
O
I
B

a los viajeros) a los pasajeros situados en un radio de dos asientos alrededor de un caso y a la tripulación que haya tenido contacto con este caso.

3. Declaración de haber leído y aceptado los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad en la COVID-19

4. Firma del consentimiento informado

5. Condiciones de participación para grupos vulnerables por circunstancias sanitarias, personales o socioeconómicas

1. Se considera grupos vulnerables aquellas personas que cuenten con algún tipo de discapacidad o diversidad funcional, necesidades especiales, vulnerabilidad socioeconómica, etc. Para este tipo de personas las entidades podrán arbitrar medidas de atención se específica: trabajo en grupos reducidos con mayor número de monitores por persona o monitores de apoyo, suministro de los equipos de protección prescritos, etc., que garanticen su participación plena en la actividad.
2. Será necesaria la comunicación de esta situación por parte de los interesados o las interesadas, o en su caso del familiar o tutor a cargo, a la entidad responsable de la actividad para que esta pueda incorporar las medidas oportunas de adaptación.





GOIB

MODELO DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN CAMPAMENTOS EDUCATIVO JUVENIL E INFANTIL

D./D^a. con núm. de DNI/NIE
actuando en nombre propio como padre/madre/tutor-a del interesado/a (menor de edad) D/D^a. con núm. de DNI/NIE

Pertenencia a grupos vulnerables o con necesidades especiales de adaptación:

Sí No

Declaro bajo mi responsabilidad que solicito que la persona cuyos datos figuran en el encabezamiento (el interesado/a) participe en las actividades de la organización expuesta, por ello he leído con detalle la información proporcionada por la propia organización y acepto las condiciones de participación, expreso mi compromiso con las medidas personales de higiene y prevención y asumo toda la responsabilidad ante la posibilidad de contagio por COVID-19 atendiendo que la entidad promotora cumpla también con sus compromisos y obligaciones.

(Marque lo que considere necesario)

Declaración responsable notificación de grupos de riesgo	
<input type="checkbox"/>	Declaro que la persona interesada pertenece a un grupo de riesgo y que cuenta con la autorización del equipo sanitario para poder participar en actividades.
<input type="checkbox"/>	Declaro que la persona interesada sabe cuáles son las medidas extras de protección e higiene (si hubiera de haber)
Compromiso de revisión diaria del estado de salud y razón de la ausencia	
<input type="checkbox"/>	Me comprometo a mirar diariamente la temperatura al participante y, en su caso, notificar su ausencia (a través de móvil u otro medio)
Declaración de haber leído y aceptado los documentos proporcionados por la organización sobre la adaptación de la actividad a la COVID-19.	
<input type="checkbox"/>	He leído y acepto los compromisos contenidos en el Documento de Medidas y recomendaciones para la entidad promotora y el equipo educativo de actividades de tiempo libre durante el verano 2020.
Consentimiento informado sobre COVID-19	

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/98/1059266



Carrer de l'Uruguai, s/n (Velòdrom Illes Balears)
07010 Palma
Tel. 971 17 89 99
joventut@caib.es
joventut.caib.es



GOIB

<input type="checkbox"/>	Declaro que, después de haber recibido y leído atentamente la información contenida en los documentos anteriores, soy consciente de los riesgos que implica, para el/la participante y para las personas que conviven con él/ella, la participación del interesado/a en la actividad en el contexto de desescalada o de nueva normalidad, y asumo toda la responsabilidad en caso de contagio por COVID-19, atendiendo que la entidad promotora cumpla también con sus compromisos y obligaciones.
--------------------------	--

--	--

	Se aconseja la lectura del siguiente documento tanto a participantes como a familiares o tutores a cargo. http://www.caib.es/sites/coronavirus/ca/covid-19_preguntas_i_respuestas/
--	--

....., dede

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2020/98/1059266



Carrer de l'Uruguai, s/n (Velòdrom Illes Balears)
 07010 Palma
 Tel. 971 17 89 99
 joventut@caib.es
 joventut.caib.es